

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

Con fecha 15 de febrero de 2023 El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria, ordena la publicación del siguiente anuncio de información pública:

“ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción para proyecto de sustitución del C.T.I. “Ramos” (100625900) por nuevo C.T.I.C. “Ramos Nuevo” (907514772) de la L.A.A.T. “63-Urbana” a 13,2 kv (3ª categoría) de la S.T.R. “Vinuesa” (4791), en el T.M. de Vinuesa (Soria). Titularidad de I-de Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/23-2022.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- A) Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Vinuesa (SORIA).
- C) Finalidad: Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- D) Características principales:
- Nuevo Centro de Transformación tipo C.T.I.C. de 250 kVA “RAMOS NUEVO” (907514772) para suministro en B2 (400/230V) con 3 salidas. Con el fin de conectar la L.A.A.T. con el nuevo C.T., se proyecta un tramo de L.S.A.T. desde la torre metálica proyectada nº 30569 hasta el C.T.I.C. proyectado “RAMOS NUEVO” (907514772).
 - Nuevo tramo de Línea Aérea de Alta Tensión, 3ª Categoría de 13,2 kV. Con origen en Torre metálica existente nº 27692 y final en Torre metálica proyectada nº 30569 con paso aéreo a subterráneo, con conductor 47-AL1/8-ST1A (LA-56) y una longitud de 29 m.
 - Nuevo tramo de Línea Subterránea de Alta Tensión, 3ª Categoría de 13,2 kV. Con origen en Torre metálica existente nº 30569 y final en C.T.I.C. “RAMOS NUEVO” (907514772), con conductor Tipo HEPRZ1 12/20 kV – 3(1×240) K Al+H16. Sección 240 mm² y una longitud de 21 m.
 - Nuevo tramo de L.S.B.T. desde el C.T. proyectado hasta la arqueta proyectada “ARQUETA A”, con conductor Tipo XZ1 3x150 + 1X95 AL, donde se realizará el empalme con una de las líneas de la R.B.T. existente. Se proyectan otros dos tramos de L.S.B.T desde dicho C.T. proyectado hasta el empalme con las líneas de la R.B.T. existentes en el cruce entre C/ La Mata y C/ Mostola. Asimismo, se proyecta un nuevo apoyo de hormigón HV630/9 con botellas de transición aéreosubterráneo, para enlazar la R.B.T. existente con la línea L1 proyectada situado en la C/ Móstola.
 - Dos nuevos tramos de R.B.T. desde el cuadro de B.T. del nuevo C.T.I.C. “RAMOS NUEVO” bajo poste proyectado hasta enlazar con la R.B.T. existente para así dar continuidad de suministro eléctrico en la zona de actuación del proyecto.

BOPSO-23-27022023



- Además, debido a que tanto el C.T. “MAESTRO A. GONZALEZ” (902511254) como el nuevo transformador proyectado “RAMOS NUEVO” (902514772) darán suministro únicamente en tensión B2 (230/ 400), se proyecta el cambio de tensión de B1 a B2 de 115 clientes con suministros en B1 (133/230 V) en las líneas de Baja Tensión “L-1”, “L-2”, “L-3”, y “L-4” del C.T. “RAMOS” (100625900) a desmontar.

De los clientes alimentados a 133/230 V, (24) son en suministro monofásico y (16) en trifásico, estando el resto de los clientes (75) alimentados a 2x230V.

- Desmontajes:

- Postes de hormigón nº13 y 14, el pórtico de hormigón nº1 y el XS 7653 existente en el apoyo a desmontar nº13.
- Tramo de L.A.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) “63-URBANA” de la S.T.R. “VINUESA” (4791) entre el apoyo a desmontar nº13 y el C.T.I. “RAMOS” (100625900) a desmantelar.
- C.T.I. sobre apoyo “RAMOS” (100625900).

E) Presupuesto: 30.524,21 €.

F) Órgano competente para resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCYL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 17 de febrero de 2023. – El Jefe Del Servicio, Manuel López Represa.

409